



UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/	5	
NOMBRE DEL PLAN						
ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS						
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	8	
2226055	SISTEMAS DE JUSTICIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES			TIPO	OBL.	
H.TEOR.	4.0	SERIACION			TRIM.	II
H.PRAC.	0.0				NIVEL	ESPECIALIZACION

**OBJETIVO (S) :**

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Comprender cuál es el papel del derecho en la lucha contra las desigualdades. El centro del análisis está en el rol del derecho en la garantía de la igualdad y/ o manutención de las desigualdades. Para esto, se discutirán los espacios de derechos en América Latina y sus diferentes escalas, nacionales e internacionales, especialmente, vinculadas a los derechos humanos y fundamentales. Asimismo, se analizará la relación entre el poder judicial y el poder ejecutivo en la efectiva garantía de los derechos sociales y en la lucha contra las desigualdades. Temas como poder judicial y democracia y judicialización de las políticas públicas estarán en discusión.

Objetivo Específicos:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

1. Entender los entrelazamientos entre derecho y desigualdades.
2. Conocer los principales aportes de los derechos para la lucha contra las desigualdades;
3. Identificar cómo el derecho puede legitimar las desigualdades al no garantizar los principios y la efectividad de los derechos fundamentales y humanos;
4. Identificar las relaciones entre la democracia y el derecho.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 504

*Norma Tondero López*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS	2/ 5
CLAVE	2226055	SISTEMAS DE JUSTICIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES

5. Conocer las discusiones sobre derecho y judicialización de políticas públicas.

**CONTENIDO SINTETICO:**

En esta UAE, el tema a ser abordado es sobre sistemas de justicia y derechos humanos como instrumentos importantes para la lucha contra las desigualdades. A partir de diferentes estudios teóricos y empíricos, la UEA promoverá el debate sobre el principio de la igualdad en el campo jurídico y como el poder judicial y el sistema de justicia en general contribuyen o no para la garantía efectiva de esta igualdad. Asimismo, estarán en discusión los principios democráticos y las políticas públicas en interacción con el poder judicial que les reglamenta y protege.

UNIDAD I. Derecho y desigualdad.

1. Que es el derecho, su estructura y su posibilidad como herramienta para la resistencia o legitimación de las desigualdades;
2. Principio de igualdad en el campo jurídico.
3. Derecho, poder judicial y democracia (los sistemas de poderes).

UNIDAD II. Aportes del derecho para la lucha contra las desigualdades: las legislaciones

4. Los derechos humanos y fundamentales: las distintas escalas.
5. Los derechos difusos, derechos colectivos y pluralismo jurídico.

UNIDAD III. Políticas públicas y derecho

6. Las relaciones entre derecho y desigualdad: el derecho en la sociedad capitalista.
7. Las interacciones entre políticas públicas y el derecho: la judicialización de la política.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

La UEA Sistemas de justicia y derechos fundamentales se desarrolla a través de la plataforma virtual de virtuami, en la cual los y las alumnas tendrán acceso abierto a las lecturas, materiales, guías que se revisarán a lo largo del curso.

Las actividades se realizarán mayormente en la modalidad asincrónicas, mismas que podrán ser combinadas con algunas sesiones virtuales sincrónicas.

Cada alumno(a) contará con un asesor a lo largo del curso que dará



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 504  
*Norma Tondero López*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS	3/ 5
CLAVE	2226055	SISTEMAS DE JUSTICIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES

seguimiento a todas las actividades contempladas, así como para resolver las dudas y consultas que requieran.

El alumnado discutirá y debatirá los textos más representativos relativos a las explicaciones e interpretaciones de la relación entre desigualdad y los derechos fundamentales y humanos.

El profesor(a) actuará como facilitador de la discusión, por lo que dirige, coordina y corrige las narrativas construidas por los alumnos.

El profesor(a) promoverá la generación colectiva de conocimiento y el intercambio de experiencias, por tal motivo será requisito indispensable la participación activa de los alumnos.

Se conducirá la UEA a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje remoto dinámico de los alumnos con la asesoría y acompañamiento profesor. Las y los alumnos participaran en la revisión y análisis de la bibliografía sugerida que contribuya a alcanzar los objetivos del programa de estudios. Se sugieren las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- Discusión guiada de lecturas.
- Construcción de redes semánticas y mapas conceptuales.
- Presentación por parte de los alumnos de ensayos elaborados a partir de preguntas guía.
- Ejercicios prácticos.
- Trabajo en equipos cooperativos.

Es altamente recomendable que el alumnado realice todas las actividades sugeridas para fortalecer el aprendizaje, tales como asistencia a conferencias, mesas redondas, seminarios, congresos vinculados con las temáticas del curso, entre otras.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Para aprobar la UEA, deberá haberse obtenido una nota mínima de "S" en la evaluación global. La calificación final de la UEA corresponderá al promedio obtenido. Se podrán tomar en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de evaluación, los cuales serán dados a conocer por los profesores a los alumnos desde el inicio del curso:

Evaluación global:

- Participación individual en clase. 10%



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO  
EN SU SESION NUM. 504

*Norma Tondero López*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS	4/ 5
CLAVE	2226055	SISTEMAS DE JUSTICIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES

- Participación en equipo.
- Valoración de las actividades extracurriculares a criterio del profesor.
- Trabajos escritos analíticos con base en las lecturas (reportes de lectura, resúmenes o trabajos derivados del tema estudiado). 40%
- Trabajos empíricos tales como levantamiento y análisis de datos, reseñas, entrevistas, crónicas y otros.
- Evaluaciones por unidad o segmento de bloque concluido.
- Trabajo final escrito (en el cual se exponga en forma coherente, sistemática y analítica) una visión de conjunto sobre los temas del programa.).
- Ejercicio práctico, en grupo o individual a determinar por los alumnos 50%

Total 100%

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

1. ANSOLABEHERE, Karina (2007) "América Latina, Poder Judicial y Política" en: La política desde la justicia: cortes supremas, gobierno y democracia en Argentina y México, Ed. Flacso, 2007
2. ANSOLABEHERE, Karina Sesti (2014) "Difusores y justicieros. Las instituciones judiciales en la política de derechos humanos", en: Perfiles Latino Americanos, julio/diciembre, pp. 143-169.
3. BRAVO ESPINOSA, Yacotzin (2019) "El derecho como campo en disputa dentro de la geografía capitalista del despojo y la explotación" en: Mauro Benente; Marco NAVAS ALVEAR Derecho, conflicto social y emancipación: entre la depresión y la esperanza / Adoración Guamán ... [et al.]; la ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Pasto: Universidad de Nariño.
4. CARDOSO DE OLIVEIRA, Luís. Roberto (2011b) "Concepções de igualdade e cidadania". Contemporânea Revista de Sociologia da UFSCar, v.1: 35-48.
5. DOMINGO, Pilar (2011) "Judicialización de la política: el cambio de papel político del Poder Judicial en México" en: Sieder, Rachel, SCHJOLDEN, Angell, Alan (coordinadores) La judicialización de la política en América Latina, Publicaciones Casa Chata, México.
6. FLAUZINA, Ana Luiza, FREITAS, Felipe, VIEIRA, Hector e PIRES, Thula (2015) Discursos Negros: Legislação Penal, Política Criminal E Racismo, Editora: Brado Negro.
7. FONTAINHA, Fernando de Castro (2010) Por um conceito de Direito em Marx. In: MONT'ALVERNE, Martonio; BELLO, Enzo. (Org.). "Direito e Marxismo" Rio de Janeiro: Lumen Juris, p. 381-397.
8. GARAVITO, César Rodríguez. (2000) "Globalización, reforma judicial y estado de derecho en América Latina: el regreso de los programas de derecho y desarrollo". El otro derecho, Bogotá, n.25, p.13-49.
9. GUAMÁN, Adoración (2019) "Empresas transnacionales y derechos humanos:



Casa abierta al tiempo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 504

*Norma Tondero Lopez*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS	5/ 5
CLAVE	2226055	SISTEMAS DE JUSTICIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES

- opciones jurídicas frente a la captura corporativa del Estado”, en Mauro BENENTE; Marco NAVAS ALVEAR Derecho, conflicto social y emancipación: entre la depresión y la esperanza / Adoración Guamán ... [et al.]; 1a ed . Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Pasto: Universidad de Nariño.
10. HERRERA FLORES, Joaquin. A (re)invenção dos direitos humanos. Florianópolis: Boiteux, 2009.
  11. LAURIS, Élida; ARAUJO, Sara (2018) Reforma global da justiça, pluriversalismo e legalidade subalterna: reflexões teóricas e empíricas a partir de uma ecologia de justiças no Brasil, em Moçambique e em Portugal. Disponível em: <https://periodicos.ufrn.br/cronos/article/view/11483/pdf> Acesso: 15 nov.
  12. ORLER, José (2016) "Movimientos sociales y derecho" en: Beatriz Rajland y Mauro BENENTE [coordinadores] El derecho y el Estado: procesos políticos y constituyentes en Nuestra América, Buenos Aires: CLACSO, junio.
  13. RAJLAND, Beatriz (2016) "La relación Estado-derecho desde el pensamiento crítico" en: El derecho y el Estado: procesos políticos y constituyentes en nuestra América / Marco Navas Alvear ...[et al.] ; coordinación general de Beatriz RAJLAND; Mauro BENENTE - 1a ed . Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas.
  14. SANCHEZ Rubio (2018) David. "Co-educar y co-enseñar derechos humanos: algunas propuestas" en: Abya-Yala: Revista sobre acceso à justiça e direitos nas Américas, Brasília, v.1, n.2, p. 58-89. Disponível em: <<http://periodicos.unb.br/ojs311/index.php/abya/issue/view/912>>. Acesso: 15 nov.
  15. SIERRA, María Teresa (2011) "Pluralismo Jurídico e interlegalidad. Debates antropológicos en torno al derecho indígena y las políticas de reconocimiento", en: Pueblos indígenas ante la globalización, Publicaciones de la Casa Chata, México.
  16. VALLADARES DE LA CRUZ, Laura Raquel (2014) Nuevas violencias en América Latina, Los derechos indígenas ante las políticas neoextractivistas y las políticas de seguridad. México: UAM-Iztapalapa, Juan Pablos Editor.
  17. DOMINGO, Pilar (2011) "Judicialización de la política: el cambio de papel político del Poder Judicial en México" en: Sieder, Rachel, Schjolden, Angell, Alan (coordinadores) La judicialización de la política en América Latina, Publicaciones Casa Chata, México, 2011.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 504

*Norma Tondero López*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO